

financiado con fondos procedentes de la Dirección General de Administración Local para la mejora de las funciones policiales, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para escuchar y en su caso resolver posibles reclamaciones contra el citado documento según determina el artículo 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Asimismo, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y según lo determinado en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril se hace público el siguiente anuncio de licitación, la cual quedará aplazada en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el referido documento hasta su resolución:

1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Águilas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Bienes y Obras Municipales.
- c) Número expediente: 02/00.

2.-Objeto y plazo del contrato

- a) Definición: La realización del suministro consistente en «vehículo todoterreno para uso y destino de la Policía Local».
- b) Plazo de ejecución: Un mes a contar desde la notificación oficial de la adjudicación.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

- a) 4.214.133 pesetas, incluido I.V.A.

5.-Garantías

- a) Provisional: 84.283 pesetas.
- b) Definitiva: 168.566 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

- a) Dependencia: Negociado de Bienes y Obras Municipales.

Plaza de España, 14-3.^o

30880 Águilas (Murcia).

Teléfono: 41 88 23.

Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

- b) Horario: De 8 a 13 horas.

7.-Requisitos específicos

- a) Del contratista: Los de capacidad y solvencias técnica, profesional y económica señaladas respectivamente en las correspondientes cláusulas del pliego.

- b) Del suministro: Los especificados en la documentación técnica que obra en el expediente de su razón.

8.-Presentación de ofertas y modelo de proposición

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, hasta las 13 horas.

- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación: En el Negociado de Bienes y Obras Municipales sito en la Plaza de España, número 14-3.^a planta. 30880 Águilas (Murcia).

- d) Modelo de proposición: El especificado en la cláusula final del pliego.

9.-Apertura pública de ofertas

- a) Lugar: El mismo que el de presentación de ofertas.

- b) Hora y fecha: A las 12 horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en sábado o festivo se realizará el siguiente día hábil).

10.-Gastos de anuncios

- a) El pago de los gastos de publicidad derivados de la presente contratación, incluidos los que genere la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», serán por cuenta del adjudicatario, así como cuantos otros se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.-Admisión de variantes

- a) No se permite la presentación de más de una oferta.

Águilas, 25 de enero de 2000.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

Albudeite

731 Aprobación inicial de la modificación de crédito 1/2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, LRHL, se anuncia la exposición al público del acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito 1/2000 adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Albudeite en sesión ordinaria de fecha 13-12-2000 por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Albudeite, 14 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Martínez García.

Alcantarilla

931 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación 2C.1.IV «Cerámica Galindo».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de noviembre de 1999 del Ayuntamiento de Alcantarilla, se aprobó definitivamente el proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 2c.1.IV «Cerámica Galindo», promovido por Profu, S.A., con las consideraciones recogidas en los informes técnicos emitidos al efecto, quedando condicionada la eficacia del presente acuerdo a la aprobación definitiva de la Modificación número 51 del P.G.O.U.

Contra dicho acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de este acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Alcantarilla, 24 de enero de 2000.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Gregorio López López.

Alcantarilla

985 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Polígono Único del Plan Parcial «El Soto», promovido por Hero España, S.A.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 28 de diciembre de 1999, se aprobó definitivamente el Estudio de

Detalle del Polígono Único del Plan Parcial «El Soto», promovido por Hero España, S.A.

Contra dicho acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de este acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Alcantarilla, 24 de enero de 2000.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Gregorio López López.

Beniel

732 Adjudicación contrato de importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas.

Anuncio oficial. Adjudicación contratos de importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995.

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Beniel.

2. Objeto del contrato.

Reordenación y acondicionamiento de La Fuentecica, electrificación en zona de actuación.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento abierto mediante concurso.

4. Adjudicación.

Empresa: Construcciones Frogán, S.L.

Importe: 44.473.293 pesetas.

Beniel a 14 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente, José Manzano Aldeguer.

Cartagena

932 Área de Urbanismo. Aprobado inicialmente el Programa de Actuación Urbanística en el Área CC2 del Plan General.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 10 de diciembre de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística en el Área CC2 del Plan General, presentado por Profusa.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja), sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 10 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

933 Área de Urbanismo. Aprobado inicialmente el Plan Parcial en el Área CC2 del Plan General.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 10 de diciembre de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Plan Parcial en el Área CC2 del Plan General, presentado por Profusa.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja), sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 10 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cehegín

728 Anuncio de adjudicación.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de septiembre de 1999, el expediente para contratación, mediante tramitación urgente y por el procedimiento de subasta abierta, y declarado desierto por la Comisión de Gobierno en sesión de 8 de noviembre de 1999, por lo que procede el procedimiento de negociado sin publicidad, de las obras del «Centro de Desarrollo Local Polígono Industrial Almarjal, Fase 1.^a», se ordena la publicación del presente anuncio de adjudicación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.

b) Dependencia: Secretaría.

c) Número de expediente: CDL 4-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Creación de un Centro de Desarrollo Local, Polígono Industrial Almarjal, Fase I.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 236, de fecha 11 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 32.456.480 pesetas I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de diciembre de 1999.

b) Contratista: Martínez y Navarro, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 32.350.000 pesetas.

Cehegín, 14 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Obras, Servicios y Protección Civil, Rafael F. Lorenzo Ramírez.